

mlp/megs
S.30^a

Oficio N° 6818

VALPARAÍSO, 5 de junio de 2007

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, al proyecto de reforma constitucional que establece los territorios especiales de Isla de Pascua y Archipiélago Juan Fernández. (Boletín N° 3955-07).

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° N° 26.793, de 2 de mayo de 2006.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

PATRICIO WALKER PRIETO
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO

Secretario General de la Cámara de Diputados